

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, Abril de 2008

Señores
ANDES AIRWAYS CIA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **ANDES AIRWAYS CIA.** he procedido al estudio análisis de los estados financieros correspondientes al año 2007, así como de la contabilidad de la empresa y aspectos administrativos y legales luego de lo cual he llegado a las siguientes conclusiones:

La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas de contabilidad de general aceptación, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los balances y anexos que han sido presentados por la administración de la compañía,

ESTADO DE RESULTADOS

Analizadas las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias considero importante destacar lo siguiente:

1.- Se determina que no ha existido movimiento económico durante el año 2007.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

Analizados los rubros del Balance General, considero que lo más destacable es lo siguiente:

- La compañía dispone del libro de socios y participaciones en el que se encuentra actualizado con la firma de los socios y representantes legales.
- Los Administradores de la Compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en las Juntas Generales realizadas durante el 2007.
- Tanto la documentación legal, actas de juntas, comprobantes legales, etc., se encuentran debidamente archivados de acuerdo con los requisitos legales y están adecuadamente resguardados.
- Se ha constatado que durante el año 2007 no ha habido, ninguna objeción o demanda en contra de la gestión de los Administradores, habiéndose comprobado que las Juntas Generales se realizaron con la efectiva asistencia de los socios y que se han dado cumplimiento a los puntos de la convocatoria.

Es de manifestar que tanto los administradores de la compañía como su Departamento de Contabilidad me han prestado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Dejo a consideración de los socios el presente informe.

Atentamente,



Ing. Marcia Caivinagua
Comisario